

Decanato

«Año del buen servicio ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 028-D-FLCH-17

Lima, 11 de enero de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00455-FLCH-2017 relativo a la elección de los miembros de los Comités de Gestión de las Escuelas Profesionales de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 03916-R-16 de fecha 25 de julio de 2016 se aprobó la elección del **DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA**, con código N.º 02815E, como Decano de la facultad de Letras y Ciencias Humanas, para el período del 26 de julio de 2016 al 36 de julio de 2020;

Que de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto, artículo 26º, inciso b) El Comité de Gestión es designado por el Consejo de Facultad, y está constituido por: el Director de la escuela profesional quien lo preside, tres docentes, sin consideración de su categoría docente y dos estudiantes del tercio superior;

Que el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2017 ha elegido a los miembros de los Comités de Gestión de las Escuelas Profesionales de Danza y, Conservación y Restauración; y,

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **RATIFICAR** a partir del 11 de enero de 2017 la elección de los docentes y estudiantes que se indican, como miembros de los Comités de Gestión de las respectivas Escuelas Profesionales de la Facultad:

E.P DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Código	Nombres y apellidos	Categoría	Clase
0A1885	PROF. MARÍA YSABEL MEDINA CASTRO	AUXILIAR	T.C.
0A2065	PROF. ANA CLEMENCIA MUJICA BAQUERIZO	AUXILIAR	T.C.
0A2066	PROF. VÍCTOR RAÚL GÁLVEZ BARRERA	AUXILIAR	T.C.
13030212	ALUM. MARIANO ALBERTO MARTÍNEZ MALMA		
13030393	ALUM. ENZO ALFREDO NULLI PERDICCI		

E.P DE DANZA

Código	Nombres y apellidos	Categoría	Clase
071331	PROF. ALICIA VALLADARES LANDA	ASOCIADO	D.E.
0A1886	PROF. YURI IGOR CAVERO PALOMINO	AUXILIAR	T.C.
0A0348	PROF. OSCAR LEONARDO INFANTE BARRERA	AUXILIAR	T.C.
13030381	ALUM. ROXANA ERIKA CHAVEZ OTINIANO		
14030088	ALUM. EVA MANUELA VERÁSTEGUI GUIDA		

2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al **Registro** para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MG. LILIA LLANTO CHÁVEZ
VICEDECANA ACADÉMICA



DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA
DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América